



Córdoba, 12 de abril de 2024

Señores
COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Presente

Señores
BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS
Presente

Ref.: Información Relevante.
Notificación Voto Acumulativo.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de **HOLCIM (ARGENTINA) S.A.** (la “Sociedad”), a fin de informar como hecho relevante que la Sociedad ha recibido una notificación por parte del accionista FGS-ANSES, por medio de la cual comunica su decisión de votar por el sistema acumulativo, en los términos del artículo 263 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (la “LGS”), para la elección de miembros titulares y suplentes del Directorio en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo 29 de abril del 2024, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, en la calle Rodríguez del Busto 4086, Complejo Dinosaurio Mall, Alto Verde, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, domicilio distinto al de la sede social (la “Asamblea”).

En consecuencia, y en virtud de la normativa vigente, todos los accionistas que notificaron su asistencia a la Asamblea, se encuentran facultados para votar acumulativamente, hayan o no formulado la notificación (conforme artículo 263 la LGS).

Sin otro particular, saludo a ustedes muy atentamente.

Holcim (Argentina) S.A.
César Gustavo Valdez
Responsable de Relaciones con el Mercado